

El Cid Campeador y sus Descendientes¹

El primero que encontramos en las historias con el apellido de Diaz de Vivar es invencible Capitan Rodrigo Diaz de Vivar, llamado *el Cid Campeador* nacido en la ciudad de Burgos y fallecido en la de Valencia el 10 de Julio de 1099. La Historia general de España menciona de este caballero el enojo del Rey de Castilla con Rodrigo de Vivar. Su destierro del Reino, Alianza del Cid con el Rey Al-Mutamin de Zaragoza.



Sus campañas contra Al-Mondhir de Tortosa, Sancho Ramirez de Aragon y Berenguer de Barcelona. Vence y hace prisionero al Conde Berenguer; le restituye la libertad. Acorre al Rey de Castilla en un conflicto; sepárase de nuevo de él. Correrías y triunfos del Cid en Aragon. Sus primeras campañas en Valencia. Política y maña de Rodrigo con diferentes soberanos cristianos y musulmanes. Se reconcilia de nuevo con el Rey de Castilla y vuelve á indisponerse y separarse. Vence segunda vez y hace prisionero a Berenguer de Barcelona. Tributos que cobra el Campeador de diferentes Principes y señores. Sus conquistas en la Rioja. Pone sitio a Valencia. Muerte del Rey Alkadir. Apuros de los

valencianos. Hambre horrorosa en la ciudad. Tratos y negociaciones. Proezas del Cid. Rendición de Valencia. Comportamiento de Rodrigo. Sus discursos á los valencianos. Horrible castigo que ejecutó en el Cadi Ben Gehaf. Rechaza y derrota a los Almoravides. Conquista de Murviedro. Muerte del Cid Campeador. Sus cenizas reposan en la casa del Ayuntamiento de Burgos.

Solar del Cid: La Real Chancilleria de Valladolid decidió en el año 1788 un litigio que habia seguido el Ayuntamiento de Burgos con el monasterio de Cardeña sobre esculpir sus armas en el monumento que aquel pensaba restaurar, variando el antiguo erigido en 1784 en el sitio donde nació el conquistador de Valencia y en virtud de la sentencia pronunciada, el monasterio envió sus armas y su sello por conducto del Abad Don Fray Ramón Alvarez, para que fuesen colocados en el obelisco que hace juego con

¹ Consta por un Real despacho de hidalguia y blasones otorgado en 3 de agosto de 1906 à favor de D. Atilio Viñolo Diaz de Vivar Repeto y Alfaro Marqués y Príncipe titular de Còs.

otro destinado al Caput Castellm, insignia particular de Burgos desde el tiempo del Rey Don Enrique el Bastardo. En el neto de la pilastra hay escrito lo que sigue: *«En este sitio estuvo la casa en que nació el año de 1026 Rodrigo Díaz de Vivar llamado el Cid Campeador. Murio en Valencia en 1099 y fué trasladado su cuerpo en el Monasterio de San Pedro de Cardeña cerca de esta ciudad. Lo que para perpetua memoria de tan esclarecido solar de un hijo suyo y héroe Burgalés, erigió sobre las antiguas ruinas este monumento el año de 1784».*

Doña Jimena esposa de Don Rodrigo continuó en Valencia. Muchos son los esclarecidos descendientes de esta casa:

Rui Sanchez de Vivar y su hermano Don Alonso litigaron su hidalguia en la chancilleria de Valladolid y obtuvieron sen tencia el 7 de Abril de 1536. Del citado Don Alonso fué hijo:

Rodrigo de Vivar, Familiar de la S. Inquisición, nacido en Yeles, provincia de Toledo, cuya ejecutoria de hidalguia fué firmada tambien en la misma chancilleria el 11 de Julio de 1567. De su matrimonio con Doña Juana de Salazar resultó:

Don Lope de Vivar Salazar, natural de Esquivias é igualmente su mujer Doña Ana Ureta de Salazar cuyos padres se llamaron Don Francisco y Doña Luisa de Palacios.

Don Pedro Lope de Vivar y Salazar, hijo de los antedichos Don Lope y Doña Ana, nació en Esquivias, fué Familiar de la S. Inquisición y caballero de la orden militar de Santiago, cuyas pruebas de nobleza merecieron la aprobación del consejo de Ordenes el 20 de Marzo de 1647.

Anton Díaz de Vivar, natural de Portillo, provincia de Toledo y su mujer Doña Francisca de Vivar, que lo fué de Fuensalida, procrearon á:

Don Alfonso Díaz de Vivar. Este contrajo matrimonio con Doña Catalina Gonzalez de Toro, hija de Don Juan Gonzalez de Toro y Doña Francisca Diaz, todos naturales de Fuensalida y caballeros hijosdalgo, come tambien su hijo:

Don Lucas Díaz de Vivar y González de Toro. La mujer de éste Doña Maria Gonzalez, era hija de D. Pedro González y Doña Baltasara Hernández, nieta paterna de otro Don Pedro González y Doña Catalina Villegas y materna de Juan Hernández y Doña Juana Díaz, todos de Fuensalida. Tuvieron aquellos á:

Don Pedro Díaz de Vivar y Gonzalez. Consta en la hoja de sus servicios militares, terminada al fin de Diciembre de 1798, lo siguiente: *«El Capitán Don Pedro Diaz de Vivar, su edad cincuenta y ocho años; su pais villa de Fuensalida, Reino de Castilla; su calidad noble; su salud robusta; sus servicios y circunstancias los que expresa. Tiempo en que empezó á servir los empleos. Soldado distinguido del Batallon de Milicias de Infanteria de Buenos Aires el 20 de Junio de 1761, Alférez del Regimiento de Milicias de Caballeria el 20 de Junio de 1772, Teniente en dicho Regimiento el 7 de Julio de 1774, Ayudante Mayor el 6 de Marzo de 1780 y Capitán el 17 de Febrero de 1781. En el año de 1777 fué comisionado para la conducción de 73 portugueses prisioneros de guerra y 10 familias con destino al Pergamino y los demás a la punta*

de San Luis. El de 1783 hizo otra salida a la frontera de Lujan, comandando 200 Milicianos y 5 oficiales que sirvieron de auxilio á los sargentos mayores de la Campaña Don Francisco Julian de Cañas, Don Prudencio Burgos y el Capitán de la Frontera del Salto en los respectivos puestos que ocupan para sostener la invasión de los indios infieles. Esta firmado por Tomás de Rocamora. Informe del Inspector: Es de mucha aplicación de conducta y amor al servicio. Fué ascendido á 2º Comandante Teniente Coronel por despacho del Exc.mo Sr. Virrey de 14 de Mayo de 1799. Esta firmado por Sobremonte».

En 1782 era Alcalde de Buenos Aires, Consiliario del Real Consulado según Real Cédula expedida por el Rey Don Carlos IV.

En 1794, Director de la casa de niños expósitos, y de la Real Imprenta, Teniente Coronel del 2º Regimiento voluntarios de Caballeria de Buenos Aires en 1801 y con el mismo grado en 1806, contra los ingleses.

Casó con Doña Josefa Melchora de Salinas y Valdés, hija de Don Juan de Salinas y Valdés, Alcalde de Buenos Aires en 1831 y de Doña Sabina Barrancos, los tres nacidos en dicha ciudad; nieta paterna de Don José de Salinas y Valdés, natural de Sevilla y de Doña Ilaria Baez de Alpoin. Esta señora era nietadel Alférez Don Juan Baez de Alpoin, natural de Buenos Aires, de cuya ciudad fué Alcalde en 1667, hijo de Don Amador Baez de Alpoin y de Doña Ana Romero de Santa Cruz, y casado con Doña Ana Alguin de Ulloa, hija de Don Pedro Hurtado de Mendoza y de Doña Juana de Alguin. De aquellos resultaron por hijos *Doña Maria Francisca Díaz de Vivar*, esposa de Don José Marcó del Pont, y:

Don Julío Díaz de Vivar y Salinas, natural de Buenos Aires, contrajo matrimonio con Doña Ilaria del Rosario de Alzaga y Cabrera, de ilustre prosapia, padres de Don Justo, Doña Maria, Don Antonio, Don Mariano y Don Pedro José Alejo Diaz de Vivar y Alzaga., todos naturales de Buenos Aires.

El *Don Justo*, Ministro de Estado de la provincia de Corrientes en 1842, casó con Doña Brigida de Araujo y tuvo ilustre descendencia en Corrientes y Buenos Aires.

Doña Maria casò con Don José Maria de Rojas, insigne estadista y Ministro de Estado Argentino, bajo mando del Dictador Don Juan Manuel de Rosas.

Don Antonio, Diputado y Vice Presidente de la Cámara legislativa de Corrientes. Convencional 1804, Gobernador interino de la provincia de Corrientes en 1860, contrajo matrimonio con Doña Mercedes de Elcoro Uribey de Escobar y tienen descendientes.

Don Mariano y su esposa Doña Carlota Rodriguez y Villanueva tambien tuvieron sucesión, y Don Pedro José Alejo Díaz de Vivar y Alzaga, nacido el 16 de Julio de 1816, fué Médico insigne, Director del Hospital de San Roque, Consejero municipal de Buenos Aires, Falleció el 6 de Septiembre de 1873, dejando de su enlace con Doña Martina Vicenta de Alfaro y Posse, á *Don Pedro*, *Don Rómulo*, *Doña Martina* casada con Don Angel Vignolo, *Don Arturo* y *Don Edelmiro*.

El escudo de armas de esta casa de Diaz de Vivar es cortado, en la parte superior dos castillos de oro almenados, donjonados de tres torrecillas y aclarados de azur, cuartelados con dos leones rojos coronados de oro en campo de plata, que son las de los reinos de Castilla y León, todo partido con cuatro palos rojos en campo de oro; y en la parte inferior en campo rojo un arbol verde arrancado fileteado de oro y un león de este metal pasante á su tronco; bordura general de plata y con letras rojas AVE MARIA. Al timbre sobre la celada un león de oro coronado de lo mismo, sosteniendo en la mano una rama de oliva verde.

FÉLIX DE RUJULA

Decano de los Cronistas Reyes de Armas de S. M. C.

TRATTO DA

Rivista Araldica - Rivista del Collegio Araldico

<http://www.collegio-araldico.it>

per gentile concessione dell'editore